

alta el N.º 1 y el 8

EL ARGOS.

REDACTOR RESPONSABLE, DR. JUAN BENIGNO VELA.

AÑO I

AMBATO, ABRIL 19 DE 1890.

N.º 12

CONSECUENCIAS DE ERRORES PASADOS.

Las sombras se amontonan; negras tinieblas nos circundan; y la desmoralización de los pueblos, se acrecienta. Aterrados estamos aún por las noticias venidas de Manabí en el último correo, acerca del execrable sangriento drama que se ha consumado en la indefensa villa de Montecristi, á vista y paciencia de un pueblo horrorizado. La Proclama que por este mismo horrible acontecimiento, acaba de dirigir el Sr. Presidente de la República, haciendo saber que se ha visto en la dura pero indispensable necesidad de aceptar nuevamente las facultades extraordinarias, para reprimir con mano terrible á los forajidos que en aquella anquilada provincia, vienen derramando la amargura en las familias y el espanto y desolación en todas las comarcas; esta Proclama, decimos, eserita por el Presidente bajo la triste impresión de sucesos tan deplorables, ha venido á herir más dolorosamente nuestro angustiado corazón; porque á la verdad, la repetición de tantos horrendos crímenes en Manabí, y todo ese conjunto de males económicos, políticos y sociales que en estos solemnes instantes aqueja á la República; motivos son y muy poderosos para estremecer á los más descreídos, para hacernos dudar de la prosperidad de esta infortunada Patria en lo porvenir. Todo se conjura contra ella; los acontecimientos más desesperantes, se suceden con pasmosa rapidez; las sombras se amontonan sobre las sombras en su ya por demás oscuro horizonte; y no parece sino que todas estas desgracias vienen como determinadas por una ciega fatalidad: para apurar nuestras supremas agonías en la más difícil de cuantas situaciones hemos presenciado en nuestra corta vida republicana.

Seríamos injustos si al reflexionar sobre tan anormal orden de cosas, se lo achacásemos por cualquier respecto al Presidente Sr. Flores; no: semejante situación, no es la obra de un día; ella estaba ya prevista y calculada; ha venido preparándose fatalmente, como el resultado necesario de errores cometidos por una administración que pasó ya por fortuna, pero dejándonos la triste cosecha de males irremediables en todos los ramos administrativos, como es muy fácil de demostrarlo. En lo económico, el despilfarro de los caudales públicos, los empréstitos ruinosos, los contratos más descabellados, la complicidad en la quiebra del Banco de Quito, cuatro millones de sures de deuda interna, y otros y otros desatinos peores; en lo social, el cercenamiento de todas y cada una de las garantías constitucionales, el imperio del despotismo, la dictadura de cuatro años; y en lo político, el terror como sistema de mando, el abuso de la fuerza pública, el poder dictatorial de los Gobernadores y Comandantes, la desmoralización en todos los pueblos, causada por

las arbitrariedades de los empleados subalternos. Si por algún lado se ha hecho solidaria la responsabilidad del Sr. Flores con los errores de la administración pasada, no es seguramente sino por haberse manifestado sordo á las quejas de las provincias oprimidas, por no haber cambiado en ellas á los infames empleados, cuyos actos de hostilidad contra los pueblos, mantuvieron á éstos en un estado de constante alarma, que tarde ó temprano debía traducirse en hechos tan desgraciados como los que está deplorando Manabí, como los que deplora Loja, como los de que se lamenta Bolívar. De ellos sí puede achacársele al Sr. Flores; porque pudo evitarlos con sólo cambiar las autoridades locales, no trasladándolas de un empleo á otro, como se hizo, sino colocando otros hombres en todos los puestos públicos. Haciéndolo así, las pasiones lugareñas, los rencores de pueblo, habrían desaparecido en gran parte, como en Ambato, como en Riobamba, como en Cuenca, como en Guayaquil, como en los Ríos; y la paz, la dulce paz que á estas últimas provincias trajo el Sr. Flores, habría también dado frutos de bendición en Manabí y en Loja, lo mismo que en Bolívar y el Carchi.

Sean pues, las facultades extraordinarias, de que se halla investido el Sr. Flores, el freno eficaz que con tenga á los facinerosos de Manabí; los nefandos crímenes que ellos cometen, merecen ejemplar castigo; no haya misericordia con los malvados; y la fuerza pública, que ya ha debido enviarse de Guayaquil, cumpla su deber, persiguiendo á sol y sombra á los bandoleros y asesinos. Mas, sea todo esto sin cometer los desafueros de otros días, sin oprimir á los pueblos, sin confundir la causa de la política con la causa de la inmoralidad y del bandalaje.

CORRESPONDENCIA DE TULCAN.

Tulcán, Abril 6 de 1890.

Sor. Redactor de "El Argos".

Ningún asunto local será por hoy objeto de mi Correspondencia. No teman pues, mis jueces y demás empleados que con dedo imprudente vaya á mostrar yo las llagas que nos aquejan; no teman nuestros señores huéspedes que levante el grito contra su demasiada impertinencia en mezclarse en nuestros asuntos domésticos y su invencible propensión á alzarse con el santo y la limosna; ni se recelen tampoco ciertos rábulas con museta ó sin ella, ciertos medio-doctores salidos de algún estanco de Quito y caídos aquí para azote de esta población, sea cual fuere el Magistrado ó el partido que dominen; no se recelen digo que los zurre yo ahora con más eficacia que cierto General restaurador. Males son éstos y otros más para los cuales no halla remedio la democracia de esta república. "No es de mi incumbencia la justicia"—dice el Ejeutivo—"acudid á los juzgados competentes."—"No es de nuestra incumbencia"—parece que dicen también los competentes—"es, es... pero no ois que dicen

mentira los acusados, aunque en el acto un Obispo mismo los condena, como en Loja"—Y pleito va pleito viene, hace sus dengues el favoritismo, se cruzan los empeños, se pierden los expedientes, se acaba esta vida, comienza la otra, y sigue la gallina con su pepita y Tulcán y todo el Ecuador con las pepotas que en tamaños cotudos nos han tocado. Lo irremediable, pues, para qué ni meneallo?

Pero ¿habrá remedio para las calamidades, que brevemente voy á apuntar, no por lo nuevas ciertamente, mas sí para consuelo de bobos, que como tal es tenido el mal cuando no son pocos los flagelados? La ley de moneda. . . Vaya, con los remilgados cuando más nos tortura el hambre! No hay comercio, no hay industria, no hay negocios que valgan; y cuando sudando el quilo nos hemos conseguido una peseta para el negro pan apenas de cada día, cómprelo Ud., si le falta una letra, si está medio borrado un número, si se ha oscurecido el sello, si. . . ah, esto es para renegar de pulperas y legisladores de pulperías! No desconozco la obligación de un Magistrado en vigilar todos los intereses del pueblo que rige; palpo la justicia en ahuyentar y perseguir la mala moneda, que tanto desconcierto introduce en nuestro mercado y á tantos sacrificios obliga á una Nación, ora para amortizarla, ora en los descuentos forzosos en el cambio. Pero si no ha habido la provisión y tino que eran de rigor en los encargados del poder ¿porqué hacen recaer el castigo sobre el inocente; por qué empeñarse en extirpar un mal con otro mayor? Por ignorancia ó por codicia de desalmados traficantes, nos vemos de súbito inundados de monedas, en las cuales los Gobiernos mismos mienten; y ya cuando como epidemia se ha extendido el daño, cuando quizás el único tenedor es el pueblo, entonces se despiertan los escrúpulos de la autoridad, entonces se le castiga á ese pobre pueblo que en nada pecó y nada menos que con el hambre y con una nueva contribución para amortizar lo que para algunos gamonales fué soberbio negocio. ¡No sería lo más racional y conveniente que, en tiempo oportuno y bajo una responsabilidad alguna vez efectiva, fuesen las autoridades de cada Provincia, de cada Cantón, de cada Parroquia las que diesen la voz de alerta y prohibiesen en absoluto la introducción ó circulación de monedas de mala ley? Cosa chusca en verdad! Tenemos un tré de empleados capaz de poner en movimiento la Rusia toda, y un ejército más que suficiente para cruzar Europa á paso de vencedores; y no hay un solo servidor de la Nación que oportunamente le diga: "te roban con esta moneda, te roban con estas pesas y medidas en las cuales siempre te dan gato por liebre." Además, nunca creeremos acertado, en época tan cruda como la actual, esto de complicarlo todo á la vez. Crisis atroz, agonía del erario! y dale con ley de monedas, con nuevos contratos de ferrocarril, con amortización de deudas, con nuevos empréstitos, &&?

Y heme aquí rostro á rostro con la más candente de nuestras actuales preocupaciones; pero por fortuna ya tan manoseada, que la miro sin miedo y la toco sin chamuscarme. Cuando en Tulcán, en esta cola del Ecuador, también hemos aprendido á pronunciar nombres como los de Oksza, Sediéres, Kelly, Chambers, &? &? qué agotada no estará la materia! y mal ó bien, cómo no hemos de suponer generalmente conocido un asunto, cuya solución va á decidir en la convalecencia ó completa ruina de esta República? No tema, pues, Sor R., que yo también vaya á engolfarme en números: ahí la tiene al *ave de la fábula* que le ofrece gratis lecciones bursátiles. Más que para la Nación misma, más que para lo porvenir, el Congreso convocado para el 15 de Mayo va á ser el crisol para el nombre de nuestro actual Presidente: ó se cubre para siempre de afrenta incurable, ó es el único que queda sin manilla en los fastos de nuestro pueblo. Si de la mujer de César ni sospecha, con mayor razón de la honra del primer Magistrado. Confiamos, pues, en que su conducta será no sólo correctísima, sino muy acendrada y sobre toda ponderación patriótica. Conservadores y liberales coinciden en el horror inspirado por las propuestas en proyecto, tales como están enunciadas. El juego de la *Argolla* está por demás patente y conocido: ni siquiera se han tomado el trabajo de divertirnos como hábiles prestidigitadores. Qué tenemos pues que temer? Aunque lo quisieran, diputados ni senadores no habrá que inspirándose en Congresos como los de Caamaño, se presenten tan desvergonzados que hagan lujo de su venalidad y servilismo. Siga por tanto la prensa ilustrando tranquila la materia; no se apasione por espíritu de partido ni por odio á

ninguna personalidad, y deje que las Cámaras procedan con independencia si, pero noble, elevada; y no vidas únicamente por el amor á esta patria tan devaluada y que hoy más que nunca ha menester de la cooperación de todos sus buenos hijos, para levantarse del lecho en que agoniza. Si se logran modificaciones justas y convenientes á ambas partes, en los proyectos en referencia, porqué rechazarlos á ciegas? Olvídense por un rato la clase directora de sus segundas miras, de sus ansias febriles por el poder, de su sed de oro; muéstrese siquiera por ahora como un conjunto de ejemplares padres de familia, interesados únicamente por la prosperidad de su hogar, y no lo dudemos, la solución de esta crisis no será ni vergonzosa para la Nación ni matadora del porvenir. Pero en caso contrario, tiemblen los Señores representantes y mandatarios del pueblo! No sólo será eterno el anatema que sobre ellos caiga, sino que con hierro candente serán marcados en esta vida y en la posteridad!

Pero repito, porqué estos temores, cuando por otra parte el problema ofrece dos soluciones á cual más sencilla y más feliz que ni á imaginarse acertarán todos los Congresos del globo? Si tan generosos han sido los de la *Argolla* que con los nueve millones últimos nos han redimido de toda deuda, dejémoslos bien agarrados de sus bonos, y dándoles las más cumplidas gracias por su patriotismo y filantropía, releguemos á eterno olvido este asunto. Y por cuanto quedaríamos aún algo mal parados con la deuda interna y la brutal redacción del presupuesto, parto siempre felicísimo de la sabiduría de nuestros R. Rmos. Conscriptos; pidámosle al Sor. Presidente que nombre Ministro de Hacienda al ilustrísimo Dor. Camilo Ponce, para quien no hay crisis ni pan pintado y bajo cuya templada férula se recobrarán en el acto las muchas y considerables sumas que deben al Fisco desde el Señor Vice-presidente de la República hasta los más oscuros colectores, que de verdad en verdad se muestran muy morosos en pagar á quien con tantos sacrificios mendiga lo absolutamente necesario y sólo para sus ejércitos. De la competencia del Dor. Ponce, claro que no lo duda ni "El Independiente"; del don de milagros que posee como presunto heredero del Gran difunto, claro que "El Fénix" es el primero en apoyarnos; de su abnegación y acendrado patriotismo, nos responde "El Hisopo"; y como la tal cartera se ha vuelto una ascua ¿porqué ha de vacilar el Señor Flores en confiársela? Con un poquito de cuidado sí, por dos razones: 1^a más que económicas son políticas las evoluciones en que se ha mostrado diestro aquel caballero, como lo atestiguaría el Dor. Javier Espinosa, si ya no le cubriera la madre tierra; y 2^a la escuela de G. Moreno corta, no desata los nudos gordianos, como lo comprueba el decreto del 69, relativo á la deuda externa. Tendríamos además entonces una prensa. . . no tan licenciosa, por supuesto, como de la que se queja el Sor. Ponce, cabalmente en el periódico más soso, indigesto y grosero, si bien el más propio y digno de los terroristas. Qué gente esta, Señor Redactor, qué gentel

De Ud. amigo y S.
Tecófilo.

CORRESPONDENCIA DE GUAYAQUIL.

Guayaquil, Abril 9 de 1890.
Señor Redactor de "El Argos".

Ambato.

Amigo mío:

Han vuelto á la lid los dos antiguos émulos: "El Globo" y "La Nación", mas en esta vez se han bañado en el salón, puestos los botones en los floretes, y sin haberse quitado ni el frac ni los guantes. Ambos se han portado á cual más cumplido y caballero, y en el encuentro no ha habido efusión de. . . *bilis*, ni siquiera jugadas sucias, ó *estocadas italianas*, como dicen los entendidos en el arte de *Cassagnac*. Todo lo contrario: mutuos elogios, propios de los que se dirigen á las buenas mozas: galantería refinadísima. Bueno está que así se proceda; estamos cansados de las inyectivas sangrientas, los insultos groseros y el asqueroso estilo de otros tiempos. No hay duda que la prensa también se civiliza, amigo mío, y debemos felicitar

nos. Más, aquí conviene puntualizar algunas verdades amargas. El periodismo en el Ecuador no tiene todavía vida propia, porque nuestro pueblo no lee, ni le gusta leer, ni se interesa por adquirir la afición necesaria á la lectura. La vida de los periódicos en el interior es de lo más instable y angustiosa; en Guayaquil, aquí donde ya parece que se costea la publicación, tampoco puede mejorar la prensa sus condiciones miserables, porque todo es mezquino: el público paga muy mal, cuando no paga nada; el producto de las suscripciones no dá para los escritores, y, sí, á lo más, para impresores y cajistas; hay que ser muy abnegado, y yo diría, *muy necesitado*, para someterse á la triste suerte de periodista á sueldo, que lo ganan mayor, con menos trabajo, sin tantas contrariedades, artesanos y braceros. Es increíble, pero es la verdad. Después de todo, el escritor no tiene independencia en sus conceptos; la censura editorial es terrible; es la inquisición sin hoguera; es la muerte de las ideas por las conveniencias personales; es la sujeción del espíritu á la materia; es la esclavitud más espantosa. ¿Podrán estar contentos los que así se dedican á ilustrar la opinión pública? Imposible. El Apostolado de la prensa está aquí como el de Galilea, y dudo que llegue nunca á vestir la rica púrpura, ni á gozar de las comodidades sin cuento de los modernos discípulos del Cristo. Como que así conviniera para que no venga á menos el mérito de los mártires del civismo. El Génio está condenado á vestir harapos, devorar mendrugos, saciar la sed ardiente, gota á gota. O, sinó, ha de volverse venal y corrompido, y en ese caso, será rico, omnipotente, mas con la marca indeleble de la infamia. Pero, no es eso lo peor. El público incoherente dá la preferencia al papel más insustancial; gusta de lo ridículo, y en todo escrito serio, bueno, realmente bueno, echa de menos las vulgaridades neceias del aficionado ignorante y desabrido. No le ofrezca Ud. "El Argos", porque preferirá "El Perico." Este es el colmo.

América contempla conmovida el espectáculo de su mejoramiento político y social. Contrayéndonos á la parte que nos corresponde en el Continente, vea Ud.: El Doctor Rojas Paúl, en Venezuela, ha hecho olvidar casi la funesta dominación del titulado Ilustre Americano, y parece que el predominio del sable ha terminado para siempre en la noble patria de Bolívar, de Sucre y Bello. Colombia, la desgraciada Colombia, algo aliviada está con el alejamiento de Bogotá del fatídico Núñez, el poeta desereido, el filósofo misántropo, el político inconsecuente. El Presidente Holguín está mejor, sin duda, que el malhadado Dictador vitalicio. Aquí, en el Ecuador, bástenos recordar que Don Antonio Flores ha reemplazado á Don José María Plácido Caamaño. La diferencia favorable al presente no la pueden negar ni los más intransigentes. El Perú se rehabilita de sus desastres y sus errores; Chile afianza sus instituciones y se engrandece cada día más; Bolivia, el Paraguay, avanzan; el Brasil es libre; la Argentina desarrolla cada vez en esfera más amplia, sus fuerzas estupendas; y el Uruguay, envilecido ayer, no más, por un miserable tiranuelo como Santos, acaba de ver descender del solio al General Tajés, por obra de la ley, sin remordimientos ni vergüenzas: el pueblo lo ha recibido en sus brazos, agradecido, y el nuevo Presidente, el Doctor Herrera, continuará la política de conciliación y de progreso iniciada por su digno antecesor. Ojalá no retrocedamos, y el orden y el bienestar y la paz sean siempre con nosotros.

Los asuntos ferrocarrileros siguen en *statu quo*. Páulau dizque ha llegado á Manabí, no es dable anticipar una aseerción sobre lo que, por fin, se haga con su Empresa; mas, si creo que todo quedará en nada, por de pronto. En cuanto á Kelly, como le dije antes, se saldrá con la suya: es muy hombre ese sujeto y tiene el dón de cautivar á cuantos con él tratan.

Los proyectos de los Condes van cambiando de faz; ya vería Ud. la carta del de Sediéres á "El Independiente". A pesar de eso, no está el país para contratos, por mucho que nos halaguen sus defensores. Que se reponga el Tesoro de los quebrantos sufridos, y entonces sí podría arreglarse algo más racional, más conveniente y más equitativo.

Sin embargo, se asegura aquí que en Quito hay ya no pocas *muestras de los bonos en infusión*, lo cual nos manifiesta, que se insiste en arruinarnos.

El papel-moneda nos haría más daños que el cólera asiático; y entiendo que allá iríamos á parar después de un año de firmado el famoso Contrato.

Colombia, al Norte, y la opulenta Argentina, al Sur, nos están diciendo con lastimosa elocuencia lo que ese medio circulante significa. El tipo del oro en Buenos Aires, en el mes pasado, subió al 245 0/0 y los Diarios de esa Capital temen, con razón, que suba hasta 300. ¿Será eso halagador para nuestro porvenir?

El Congreso próximo está llamado á resolver esta cuestión de vida ó muerte para el país. Si la mayoría, aun cuando conservadora ultramontana, es honrada, nada hay que temer. Si prevalecen los hombres del Presupuesto, los que no tienen más Dios ni ley que el oro, sí, estamos perdidos, irremisiblemente.

Nada hay que asegurar hasta no ver. Las *evoluciones* se hacen en estos casos hasta en el momento de la votación. ¿No hemos visto cómo se contradicen miserablemente hasta los aspirantes á la Infalibilidad? ¿No se acuerda Ud. del pobre Obispo León?

Hasta otro día; siempre suyo.

ALCIDES.

CORRESPONDENCIA DE MANABÍ.

Marzo 30 de 1890.

Sr. Redactor de "El Argos"

Ambato.

Amigo mío:

Ha triunfado en esta provincia la candidatura Larrea casi sin oposición, aunque, á la verdad, ha habido poco entusiasmo en las votaciones, debido á la obra antipatriótica de los "Demócratas" de Guayaquil. La lógica de estos Sres. ha sido tan estrambótica, que, si no fuera porque los pueblos del interior van conociendo las farsas de los godos, ya lo tendríamos encima al candidato del clero.

El Sr. Larrea es hombre nuevo—dijeron los "Demócratas"—es moderado; hasta hoy no se le conocen manchas ni sombras en su vida pública, puesto que no ha tenido ocasión; es rico y por consiguiente no hay temor de que explote el erario público; está rodeado y lo han exhibido los liberales del interior, pero en cambio tiene parentesco lejano con la casa reinante y eso basta para que nos crucemos de brazos.

Perfectamente, Sres. Intransigentes: lo habéis querido todo á vuestro sabor y en una época como la nuestra, en que el país acaba de salir del más brutal despotismo. Y quién pudo asegurarnos que el mismo Dor. Flores, conservador de pura sangre, íntimamente ligado con los hombres de la administración pasada, iba á respetar concienzudamente vuestras garantías constitucionales, y á dejaros en libertad para organizaros y unir vuestros fragmentos, á fin de formar ese partido fuerte y respetable que la Patria tiene derecho á esperar de vosotros?

Que los Sres. "Demócratas" se sirvan disimular nuestro patriótico apóstrofe, Sr. Redactor, pues lo hacemos con el

único deseo de que no se repita en lo sucesivo igual cosa y pasemos á otro asunto importante.

Viene acentuándose en esta provincia la noticia alarmante de que, atropellando los fueros de la opinión pública, que tan adversa se ha manifestado contra los proyectos financieros de los Condes, y que significan para el porvenir la ruina completa del país, se pretende, no obstante, llevarlos adelante en el Congreso extraordinario que se ha convocado con ese objeto. En tal virtud sabemos que en estos pueblos se recogen firmas para elevar protestas al Congreso, á fin de evitar los terribles males que, indudablemente, se desencadenarán sobre el país. Por nuestra parte no somos tan pesimistas, Señor Redactor, para suponer que el próximo Congreso haya perdido toda noción de dignidad y de patriotismo, para cargar con la inmensa responsabilidad á que se haría acreedor, desiriendo servilmente á las ambiciosas miras de especuladores sin conciencia.

Para solaz de sus ratos de ocio le acompañamos un libro que ha dado á luz en esta capital el Ilmo. Schumacher. Maravilla más completa en sólo 100 páginas jamás hemos visto; de seguro va U. á extasiarse con doctrinas tan edificantes para nuestra juventud de ambos sexos, y por eso quedamos ardiendo en deseos de ver cuanto antes su juicio sobre una obrita tan monumental.

Su amigo
CONSTANCIO.

REVISTA.

Ayer por Loja, hoy por Manabí; nada más justo: el deber del periodista, deber ineludible, es el de volver por los intereses de los pueblos que sufren la tiranía de un hombre, la tiranía de un partido ó la de un cuerpo colegiado. En este último caso se halla Manabí; y cumplimos con una santa obligación, protestando siquiera contra los abusos de autoridad cometidos por la Corte Superior de esa infortunada provincia, digna por mil títulos de suerte más venturosa.

Hace un año á que la referida Corte expidió el nombramiento de Escribano para el cantón de Sucre ó Rocafuerte, no nos acordamos bien; pero como el nombrado fuese indigno de llevar la fé pública de un pueblo, las autoridades del cantón llevaron muy á mal que S. E. hubiese dado el título de Escribano á un hombre cargado de notas muy negras en su conducta. Con este motivo, y sin perjuicio de que los Alcaldes Municipales cumplieran con su deber, poniendo en posesión de su oficio al nuevo funcionario, el Ayuntamiento de aquel cantón, se dirigió respetuosamente al Tribunal Superior, pidiéndole la reconsideración de aquel nombramiento y manifestándole con buenas razones la indignidad é ineptitud del funcionario nombrado. Ninguna falta había en esto; el Ayuntamiento, lo mismo que los Alcaldes Municipales, que también suscribieron la petición, no hicieron otra cosa que proceder como buenos patriotas y leales representantes de los pueblos que los habían elegido; y al hacer uso del derecho de petición, en manera alguna se extralimitaron de sus atribuciones.

¿Qué hizo el Tribunal al leer el Manifiesto de aquel Ayuntamiento? Se creyó ofendido, se juzgó infalible; y ardiendo en deseo de hacer ostentación de autoridad, mandó luego luego enjuiciar á los atrevidos Concejeros y Alcaldes por el enorme delito de *coligación* contra S. E.; y por más que los enjuiciados volviesen á manifestar por medio de respetuosos escritos, que no habian tenido intención de coligarse ni faltar de otro modo á los mandatos del Tribunal; nada fué parte para calmar al iracundo Presidente; y atropellando toda ley y desconociendo todo derecho, atropellando la arbitrariedad hasta declarar con lugar á formación de causa á los Concejeros y Alcaldes por aquel imaginario delito, y ahí estan ésos empleados pendientes de la espada de la justicia de un Tribunal por demás abusi-

vo, por demás ligero en sus juicios.

Y lo peor de todo es que con el auto motivado, allí se ha quedado el sumario; pues con el pretexto de haberse consultado á la Corte Suprema sobre si el Dor. Palacios, que se dió á sí mismo el voto, podía ó no podía ser Presidente del Tribunal, todas las causas duermen entre tanto el sueño del olvido; y eso es sin duda lo que se quiere S. E., para que los acusados de *coligación*, vivan con el auto motivado encima y perjudicados en sus derechos; y no sería extraño que al fin de tanta demora, se salga S. E. condenando á reclusión y por cuatro ó seis años á esos atrevidos funcionarios que tuvieron el candor de suponer que habrían sido atendidas en sus justas reclamaciones por una Corte formada de hombres ó ignorantes ó prevenidos.

Pero vivan seguros los Concejeros y Alcaldes acusados, que lejos de ser para ellos una mengua la persecución de que ahora son víctimas, les comunica mucha honra y les hace acreedores á la estimación y respeto de sus conciudadanos. El baldón caerá sobre el Tribunal; y la Excmo. Corte Suprema, con la probidad é independencia que le hacen tan respetable, mandará seguramente enjuiciar al Tribunal de Manabí, por el abuso que ha hecho de su autoridad, atentando contra la independencia de un Concejo Municipal, por mucho respeto digno de consideración y de los mayores miramientos por parte de aquella Corte.

De las cartas que hoy recibimos de Quito, extractamos los dos párrafos que siguen:

"Aquí la plata está haciendo de las suyas; la 'Argolla' tiene ya su periódico, 'La Epoca,' va á salir otro, 'El Republicano.' Kelly y compañía tienen ya plumas contra 'El Argos' y los otros órganos de la opinión. Dicen que el viejo R. B. es el redactor del último. Nada extraño será; este viejo infeliz quiere amontonar lodo para que echen sobre su tumba en lugar de una losa. De quienes hay que extrañar es de los jóvenes: vea U. al hijo de Sarasti, vea á otro que es tenide por liberal, y pierda la esperanza de la regeneración de este pueblo...."

"Si acusan 'El Argos,' pleito perdido para los sinvergüenzas que lo intenten: el Ecuador entero estará con U., porque su campaña por los intereses nacionales, ha sido gloriosísima, llevada á cabo con un valor y desenfado admirables. He visto ya en 'La Nación' el reto de Rivera, socio de la 'Argolla,' desde que como diputado tanto trabajó por Caamaño y Kelly, mediante, mediante.... ¡pues! la participación en la *Sociedad*. Si tan *limpia* está su conciencia, por qué ese silencio y moderación de que ahora hacen alarde? Pero nada más original que la carta publicada en el n.º correspondiente al 1.º de abril, ó sea sobre la inversión de los nueve millones. Podrían mostrar todos esos capitales invertidos *únicamente* en el ferrocarril! Cabe en cabeza humana contraer tal deuda, firmar un pagaré de nueve millones con sus respectivos intereses, percibiendo en realidad sólo cuatro, como ahí lo confiesa! Y demos una *religiosa* exactitud en esa liquidación ¡para qué tal empréstito, si con eso no más no alcanzaban á concluir la obra y se velan de seguro amenazados de bancarrota! Le hicieren, pues, á ciencia cierta por r...., y eso hipotecando bienes nacionales y comprometiendo la honra de la República....."

Algunos de los Diarios de Guayaquil han profundizado tanto la situación económica del país y los proyectos de contrato de los Condes, que tan luminosos escritos tienen por fuerza que hacer mucha luz en las discusiones del Congreso. Por desgracia, andan ellos muy escasos en el interior; lástima grande sería que se pierdan en el olvido documentos tan preciosos, en los que sobresalen los estudios hechos por nuestros ilustres compatriotas y queridos amigos Dn. José Gómez Carbo y Dn. Luis F. Carbo. Quisiéramos se formen folletos y se repartan con profusión.